



MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA DEL PILAR GARCÍA SÁNCHEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL VOX CARTAGENA, SOBRE “INFORMACIÓN Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN LAS RESIDENCIAS DE MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD CONTRA EL CORONAVIRUS DE WUHAN COVID-19”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En los últimos días, las administraciones públicas están admitiendo la existencia de gran diferencia entre las cifras reales de afectados y fallecidos por coronavirus y las publicadas en las estadísticas oficiales. Destacan especialmente las conclusiones del informe requerido por el TSJ de Castilla La Mancha o los requerimientos informativos evacuados por el TSJ de Castilla y León.

Ambos hechos son consecuencia de una gestión de los datos ineficiente, contradictoria y desactualizada por parte del gobierno. Por otra parte, se ha podido comprobar que esta contradicción en los datos afecta sobremanera al control del coronavirus en las residencias de mayores.

Así, basta citar que el día 16 de abril la Comunidad de Madrid reconoció que habían muerto en la región 10.326 personas por coronavirus y no 6.877 y el día 15 de abril fue la Comunidad de Cataluña la que reconoció 7.097 fallecidos, doblando los reconocidos hasta esa fecha.

En este sentido, se sigue sin conocer el dato global, y los datos parciales presentan contradicciones tan evidentes con los datos ofrecidos diariamente por el Ministerio de Sanidad, que se hace necesario que se proceda a llevar a cabo las operaciones necesarias para determinar los afectados y fallecidos por coronavirus.

La veracidad estos datos no sólo es por cuestión estadística, que también, sino que cobra gran relevancia para la evaluación del impacto real de la situación y por tanto el correcto modo de actuación frente a la evolución de la pandemia.

El problema surge porque se han excluido del cómputo realizado tanto a afectados como a fallecidos a los que no se les han practicado test. Aquellos que no son diagnosticados por coronavirus por estar en sus casas, en las residencias de ancianos, o incluso en hospitales, no pasan a formar parte de las estadísticas

oficiales de afectados, lo que genera una importante brecha entre los casos reales y los que reflejan los datos oficiales.

Esta situación alcanza también a aquellos que fallecieron sin haber sido diagnosticado y que tampoco se les hubiera practicado autopsia (y que son muy numerosos).

A fecha del presente, y teniendo en cuenta la ocultación de datos y falta de veracidad y fiabilidad de los publicados por el Ministerio de Sanidad y las CC.AA., así como la inexistencia de criterios aplicados comúnmente por todas las autonomías para su contabilización y publicación, al menos 12.200 personas mayores usuarias de residencias de ancianos públicas, concertadas y privadas de toda España han fallecido en el marco de la crisis provocada por la pandemia del coronavirus.

Sabemos, por lo publicado en la prensa local el pasado sábado día 25, que la Consejería de Salud ha anunciado la realización de test rápidos de inmunidad a todos los usuarios y empleados de las residencias de mayores y centros para personas con discapacidad de la Región de Murcia, lo cual ya es un dato positivo en aras de solucionar el problema.

Por lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

1º. Que el gobierno municipal obtenga y facilite a los grupos municipales información detallada y actualizada diariamente, y de forma individualizada para cada una de las residencias de mayores del municipio, sobre número de contagiados, casos posibles, test realizados y fallecidos, que abarque tanto a los residentes como a los trabajadores.

2º. Que el gobierno municipal inste a la Consejería de Salud para que establezca de modo urgente un Plan de Inspección y Saneamiento de todas las residencias de ancianos, cualquiera que sea su titularidad (pública o privada) y aun cuando ya se hubiera realizado, repitiéndose periódicamente hasta el efectivo y total control del coronavirus, reclamando en su caso la colaboración de las unidades del ejército que correspondan.

3º. Que se exija la inmediata entrega de material de protección sanitario para los sanitarios y asistentes de las residencias de mayores, así como para el personal residente.

4º. Que se reclame la inmediata entrega de respiradores y material de atención sanitaria necesarios para las residencias de mayores en que los pacientes no pueden trasladarse.

5º. Que por parte del gobierno municipal se recaben informes actualizados con datos fiables sobre fallecidos por coronavirus o por posible coronavirus a todos los registros civiles de la provincia, y entidades funerarias, así como a los institutos anatómico-forenses mediante examen del expediente médico y/o certificado médico oficial.

Cartagena, 26 de abril de 2020

Fdo. Gonzalo Abad Muñoz
Concejal-Portavoz G.M. VOX Cartagena

Fdo. María del Pilar García Sánchez
Concejal G.M. VOX Cartagena

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA